



TRIBUNAL DE CUENTAS

RES.879/2021

RESOLUCION ADOPTADA POR EL

TRIBUNAL DE CUENTAS

EN SESION DE FECHA 5 DE MAYO DE 2021

(E.E.N°2021-17-1-0001553, Ent.N°1285/2021)

VISTO: el Oficio N° 248/21 de fecha 05/04/2021 remitido por la Intendencia de Salto referente a la propuesta de designación del Cr. Carlos Broglio como Contador Delegado Subrogante de este Tribunal;

RESULTANDO: 1) que en el referido Oficio se informa que, por Resolución N° 089/21 de fecha 05/04/2021 se propone para actuar como Contador Delegado Subrogante del Tribunal de Cuentas en la Intendencia de Salto, al Cr. Carlos Francisco Broglio Méndez;

2) que el profesional propuesto no ocupa cargo de particular confianza y no es ordenador de gastos ni de pagos;

CONSIDERANDO: que la presente gestión se ajusta a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la Ordenanza N° 64 de este Cuerpo, de 2 de marzo de 1988;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los Artículos 211 literal B) de la Constitución de la República y 113 del TOCAF;



TRIBUNAL DE CUENTAS

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Designar al Cr. Carlos Francisco Broglio Méndez como Contador Delegado Subrogante de este Tribunal en la Intendencia de Salto en los términos de la Ordenanza de este Tribunal de 2 de marzo de 1988.
- 2) Comunicar esta Resolución a la Intendencia, a la Junta Departamental de Salto, al Cr. Carlos Broglio y a la Auditora de este Cuerpo, Cra. Andrea Peralta.

aov

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General